



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Andrés David Ruiz Riestra, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Ciencia, Empresas, Formación y Empleo la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Comisión:

PREGUNTA

¿Qué medidas llevará a cabo el Principado de Asturias para la atracción y fidelización del talento laboral?

Palacio de la Junta General, 19 de marzo de 2024

Andrés David Ruiz Riestra